

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

SOSTENIBILIDAD DEL MODELO TURÍSTICO TRAS LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO QUE REGULA LAS ÁREAS DE AUTOCARAVANAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0200]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de abril de 2025, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Socialista, de la interpelación, N.º 11L/4100-0200, relativa a sostenibilidad del modelo turístico tras la modificación del decreto que regula las áreas de autocaravanas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 202, correspondiente al día 1 de abril de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 11 de abril de 2025.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta